

Minuta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2023 de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2023, del Instituto Nacional Electoral (INE).

Lugar, fecha y hora: Ciudad de México, Sesión semipresencial con motivo de las medidas derivadas de la contingencia sanitaria por la presencia del Covid-19, celebrada el 6 de enero de 2023, a las 11:00 horas.

Asistentes:

Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2023 (COTSPEL).

Norma Irene De La Cruz Magaña, Consejera Electoral Integrante de la COTSPEL.

Carla Astrid Humphrey Jordan, Consejera Electoral Integrante de la COTSPEL.

Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera Electoral Integrante de la COTSPEL.

Mtro. Jaime Rivera Velázquez, Consejero Electoral Integrante de la COTSPEL.

Secretario Técnico:

Mtro. Sergio Bernal Rojas, Director Ejecutivo de Organización Electoral y Secretario Técnico de la COTSPEL.

Se contó con la asistencia y participación del:

Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC).

Ing. Jorge Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.

Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos

Representantes del Poder Legislativo:

Lic. Armando Olán Niño, Asesor del Consejero del Poder Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN) ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

Lic. Julio Cesar Curiel Avendaño, Asesor del Consejero del Poder Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el Consejo General del INE.

Lic. Jaime Miguel Castañeda Salas, Asesor del Consejero del Poder Legislativo de MORENA ante el Consejo General del INE.

Representaciones de los Partidos Políticos:

Mtro. Carlos Cuauhtémoc Velázquez Amador, Asesor del Representante del PAN ante el Consejo General del INE.

Lic. Luis Cuenca Pineda, Asesor del Representante del PRI ante el Consejo General del INE.

Lic. Luis Alejandro Padilla Zepeda, Asesor del Representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el Consejo General del INE.

Lic. Anayeli Peña Piña, Asesora del Representante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) ante el Consejo General del INE.

Lic. Sara Pérez Rojas, Asesora del Representante del Partido del Trabajo (PT) ante el Consejo General del INE.

Lic. Nancy Yael Landa Guerrero, Asesora del Representante de Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del INE.

Lic. Carlos Daniel Luna R., Asesor del Representante de MORENA ante el Consejo General del INE.

Mtro. José Martín Fernando Faz Mora: Siendo las 11 horas con 4 minutos del día de la fecha, inició la Primera Sesión Extraordinaria de 2023, de la Comisión de Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2023 (COTSPEL).

Agradeció la presencia de las Consejeras Electorales Norma Irene De La Cruz Magaña, Carla Astrid Humphrey Jordan y Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas, así como al Consejero Electoral Mtro. Jaime Rivera Velázquez y al Secretario Técnico, Mtro. Sergio Bernal Rojas.

Dio la bienvenida a las y los representantes de las consejerías del Poder Legislativo y de los partidos políticos convocados para la celebración de esa sesión y, toda vez que el Secretario Técnico había verificado la existencia de *quorum*, declaró formalmente instalada la Comisión e instruyó al Secretario Técnico presentar el orden del día.

Mtro. Sergio Bernal: Enunció los nombres de los documentos que integraban el orden del día.

Mtro. José Martín Fernando Faz Mora: Preguntó si había alguna intervención sobre el punto y, al no haber participaciones, solicitó a la Secretaria Técnica tomar la votación del orden del día, así como la dispensa de lectura de los documentos.

Mtro. Sergio Bernal: Consultó a las y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión si era de aprobarse el orden del día y la dispensa de lectura de los documentos, toda vez que fueron circulados previamente.

Fueron aprobados por votación unánime de las y los Consejeros Electorales Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, Mtra. Norma Irene De La Cruz Magaña, Mtro. Jaime Rivera Velázquez, Carla Astrid Humphrey Jordan y Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas.

El orden del día quedó integrado de la siguiente manera:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión celebrada el 5 de diciembre de 2022.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2023, por el cual se aprueba el Programa de Operación del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral 2023 (SIJE), que operará en la Elección Extraordinaria de Senaduría en el Estado de Tamaulipas.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2023 por el que se aprueban Materiales Didácticos y de apoyo para la Capacitación Electoral de la Elección Extraordinaria de Senaduría en Tamaulipas 2023.
 - Guía para la y el Funcionario de Casilla. Elección Extraordinaria de Senaduría en Tamaulipas.
 - Guía para la y el Funcionario de Casilla Especial. Elección Extraordinaria de Senaduría en Tamaulipas.
 - La Jornada Electoral Extraordinaria paso a paso.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2023, por el que se aprueban los Materiales Didácticos y de apoyo para la Capacitación Electoral del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero de la Elección Extraordinaria 2023 de Senaduría en Tamaulipas.
 - Guía para la y el Funcionario de MEC Postal. Elección Extraordinaria de Senaduría en Tamaulipas.
 - Guía para la y el Funcionario de MEC Electrónica. Elección Extraordinaria de Senaduría en Tamaulipas.
 - Nombramientos para las y los funcionarios de MEC Postal y MEC Electrónica.
 - Nombramiento de la y el Servidor Público del INE designado para realizar labores de suplencia el día de la Jornada Electoral para MEC Postal y MEC Electrónica.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2023 por el que se aprueba la documentación electoral para el programa piloto del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en modalidad presencial en módulos receptores de votación en el extranjero, para los Procesos Electorales Locales 2022-2023.
6. Presentación y, en su caso, Aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2023, por el que se aprueban los modelos de guía para la y el funcionario de MEC postal y MEC electrónica y el modelo de escrutinio y cómputo paso a paso MEC postal de los Procesos Electorales Locales 2022-2023.
 - Modelo de Guía para la y el funcionario de MEC Postal.
 - Modelo de Guía para la y el funcionario de MEC Electrónica.
 - Modelo de Escrutinio y Cómputo paso a paso MEC Postal.
7. Presentación del Informe de avances en la implementación y puesta en producción de los sistemas para los Procesos Electorales Locales 2022-2023.

8. Presentación del Informe de avances de los Organismos Públicos Locales en la implementación de los Programas de Resultados Electorales Preliminares de los Procesos Electorales Locales 2022-2023 y anexos.

Mtro. José Martín Fernando Faz Mora: Solicitó al Secretario Técnico de la Comisión presentar el primer asunto del orden del día.

Punto uno. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión celebrada el 5 de diciembre de 2022.

Mtro. José Martín Fernando Faz Mora: Puso el documento a consideración de las y los asistentes, consultándoles si había alguna intervención y, al no haber participaciones, solicitó al Secretario Técnico tomar la votación del punto.

Mtro. Sergio Bernal: Consultó a las Consejeras y Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, si era de aprobarse la minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión, celebrada el 5 de diciembre de 2022.

Fue aprobada por votación unánime de las y los Consejeros Electorales Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, Norma Irene De La Cruz Magaña, Mtro. Jaime Rivera Velázquez, Carla Astrid Humphrey Jordan y Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas.

Punto dos. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2023, por el cual se aprueba el Programa de Operación del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral 2023 (SIJE), que operará en la Elección Extraordinaria de Senaduría en el Estado de Tamaulipas.

Lic. Carmen Colín: Informó que, para cada Proceso Electoral Federal o Local, Ordinario o Extraordinario, el Instituto pone en operación el Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), cuyo objetivo es informar de manera permanente y oportuna respecto al desarrollo de la elección el día de la jornada electoral.

Precisó que la operación del sistema consta de dos grandes elementos: El operativo de campo para la recuperación de información y, por otra, el desarrollo de una herramienta informática para el procesamiento de ésta.

Señaló que el Programa de Operación definía las líneas de acción que deberán atenderse para su instrumentación con motivo de la Elección Extraordinaria de Senaduría en Tamaulipas.

Consejera Electoral Carla Humphrey: Manifestó que era de llamar la atención que no se establecía el uso de la App-SIJE para la transmisión de información del Sistema Informática, sin establecer el motivo por el que no se emplearía.

Solicitó informar, si se va a emplear o no y, en su caso, las razones por lo que no está prevista, cuando menos en ese documento, el uso de la aplicación SIJE.

Observó que, respecto de las modalidades de capacitación, no quedaba claro en el Programa de Operación si será solo electrónica y remota o en papel y presencial, o si serán ambas, razón por la que solicitó se aclarara esa determinación.

Resaltó que ya se había cerrado el registro de candidaturas independientes, motivo por el que solicitó eliminar del documento cualquier referencia a ese tipo de candidaturas.

Representante del Poder Legislativo de Morena: Indicó haber detectado que la App SIJE no estaba contenida en el proyecto de Acuerdo y consultó cómo impactaría en las metas no utilizar la App o qué porcentaje de las metas se vería afectado.

Mencionó era importante reflexionar sobre la eficacia y eficiencia en un estado que tiene cinco mil casillas y que presenta una complejidad geográfica por su extensión, por lo cual, era necesario reflexionar sobre si va a haber o no y, en su caso, cómo van a fijarse o impactarse las metas.

Consejera Electoral Mtra. Dania Ravel: Mencionó que, en las observaciones que su oficina envió a la Secretaría Técnica, solicitó eliminar las alusiones a las candidaturas independientes, porque ya se tenía certeza de que no habría candidaturas independientes para la Elección Extraordinaria de Tamaulipas; observación que, de acuerdo con la exposición del Secretario Técnico fue procedente y se haría la adecuación en el documento.

Solicitó, en el caso del tema de la utilización de la App SIJE, se motivara expresamente por qué no se puede utilizar la App SIJE; resaltando que era importante justificar por qué no se utilizaría en esa ocasión pero, además, también para dar certeza, "...que se diga de manera expresa que la versión web del SIJE, que se alimenta de la transmisión de información vía voz por parte de las y los CAES, de ninguna manera pone en riesgo la transmisión de información de manera oportuna, ya que los procedimientos de recopilación y transmisión de información están diseñados para operar el SIJE de manera eficiente."

Consejero Electoral Mtro. Martín Faz: Recordó, como antecedente, que en la elección extraordinaria de Nayarit tampoco se utilizó la App; solicitando al área técnica diera una explicación, para el caso particular de Tamaulipas.

Mtro. Sergio Bernal: Manifestó que se eliminaría del documento la alusión a las candidaturas independientes.

Señaló que la App no se utiliza en las elecciones extraordinarias, resaltando que se haría una motivación a ese respecto, donde se indicarían los aspectos técnicos, resaltando que no se pone en riesgo la operación del SIJE.

Mtra. Carmen Colín: Explicó que, en relación con el tema de candidaturas independientes, sí se atendía en el documento, excepto en donde hace referencia al nombre de un formato que está

en el Reglamento de Elecciones, la relación de registro de representantes y en su caso candidaturas independientes, pero que en el resto del documento ya se había eliminado esa referencia.

Informó que la capacitación va a ser de ambas formas, presencial y virtual, según corresponda, lo cual se podría precisar en el documento.

Expresó que, en el caso de la App, no se utilizaría porque no daba tiempo de contratar el servicio de voz y datos.

Representante del PRI: Señaló celebrar que esa fuera la primera reunión semi presencial en el año que se iniciaba, lo cual era evidencia de que se estaba superando el tema del Covid y mencionó que había detectado algunos problemas para ingresar en la liga WebEx de la sesión.

Ing. Jorge Humberto Torres: Mencionó que, derivado de que inicialmente la sesión se había agendado de manera virtual y después a semipresencial, se habían generado dos ligas de acceso, donde podría haberse derivado una confusión.

Consejero Electoral Mtro. Martín Faz: Preguntó a los asistentes si había alguna otra participación y, al no haber respuesta, solicitó al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente.

Mtro. Sergio Bernal: Consultó a las Consejeras y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, si era de aprobarse el proyecto de Acuerdo de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2023, por el cual se aprueba el programa de operación del sistema de información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral 2023, SIJE que operará en la elección extraordinaria de Senaduría en el Estado de Tamaulipas.

Fue aprobado por votación unánime de las y los Consejeros Electorales Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, Norma Irene De La Cruz Magaña, Mtro. Jaime Rivera Velázquez, Carla Astrid Humphrey Jordan y Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas.

Punto tres. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2023 por el que se aprueban Materiales Didácticos y de apoyo para la Capacitación Electoral de la Elección Extraordinaria de Senaduría en Tamaulipas 2023.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel: Solicitó autorización para que la Mtra. Verónica Sosa presentara de manera conjunta los puntos 3 y 4 del orden del día.

Mtra. Verónica Sosa: Señaló que, de conformidad con lo previsto en la estrategia de capacitación, asistencia electoral para la elección extraordinaria de la Elección de Senaduría Tamaulipas 2023, se ponía a consideración de la Comisión, los siguientes materiales didácticos:

- Guía para la y el Funcionario de Casilla. Elección Extraordinaria de Senaduría en Tamaulipas.
- Guía para la y el Funcionario de Casilla Especial. Elección Extraordinaria de Senaduría en Tamaulipas.
- La Jornada Electoral Extraordinaria paso a paso.

Asimismo, respecto del punto 4 del orden del día, informó que se presentaba el Proyecto de Acuerdo que tenía como objetivo someter a la aprobación de esa Comisión, los siguientes materiales didácticos y de apoyo que se utilizaran durante la capacitación electoral y la integración de las mesas de escrutinio y cómputo MEC, del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero 2023, con ciudadanía sorteada y capacitada para contar los votos de las y los connacionales originarios de Tamaulipas que residen en el extranjero:

- Guía para la y el Funcionario de MEC Postal. Elección Extraordinaria de Senaduría en Tamaulipas.
- Guía para la y el Funcionario de MEC Electrónica. Elección Extraordinaria de Senaduría en Tamaulipas.
- Nombramientos para las y los funcionarios de MEC Postal y MEC Electrónica.
- Nombramiento de la y el Servidor Público del INE designado para realizar labores de suplencia el día de la Jornada Electoral para MEC Postal y MEC Electrónica.

Consejero Electoral Mtro. Martín Faz: Preguntó a los asistentes si había alguna participación y, al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente al punto tres del orden del día.

Mtro. Sergio Bernal: Se consulta a las Consejeras y Consejeros Electorales, integrantes de la Comisión si era de aprobarse el proyecto de Acuerdo de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2023, por el cual se aprueban materiales didácticos y de apoyo para la Capacitación Electoral de la elección extraordinaria de la Elección de Senaduría en Tamaulipas 2023.

Fue aprobado por votación unánime de las y los Consejeros Electorales Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, Norma Irene De La Cruz Magaña, Mtro. Jaime Rivera Velázquez, Carla Astrid Humphrey Jordan y Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas.

Punto cuatro. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2023, por el que se aprueban los Materiales Didácticos y de apoyo para la Capacitación Electoral del Voto

de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero de la Elección Extraordinaria 2023 de Senaduría en Tamaulipas.

Consejera Electoral Carla Humphrey: Comentó que, en el caso de los temas abordados en los puntos 4 y 6 del orden del día, dado que se trata de asuntos que también involucran al voto de las y los mexicanos en el extranjero, sería importante que los documentos se pudieran hacer del conocimiento de la comisión específica del tema para que, en su caso, pudieran opinar respecto de su contenido.

Indicó que se debían aprobar en la COTSPEL, pero hacia el futuro el trámite sería que primero que contara con el visto bueno de la Comisión del Voto en el Extranjero y después ser presentados para su aprobación en la COTSPEL.

Señaló que este mismo comentario lo aplicaría al punto 6 del orden del día.

Consejero Electoral Mtro. Martín Faz: Instruyó atender la solicitud de la Consejera Electoral Carla Humphrey y preguntó si había alguna otra observación, comentario o participación y, al no haber respuesta, solicitó al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente.

Mtro. Sergio Bernal: Consultó a las Consejeras y Consejeros Integrantes de la Comisión si era de aprobarse el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2023, por el que se aprueban los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero de la Elección Extraordinaria 2023 de Senaduría en Tamaulipas.

Fue aprobado por votación unánime de las y los Consejeros Electorales Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, Norma Irene De La Cruz Magaña, Mtro. Jaime Rivera Velázquez, Carla Astrid Humphrey Jordan y Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas.

Punto cinco. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2023 por el que se aprueba la documentación electoral para el programa piloto del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en modalidad presencial en módulos receptores de votación en el extranjero, para los Procesos Electorales Locales 2022-2023.

Ing. Daniel Flores: Resaltó que se presentaban los formatos únicos de la documentación correspondiente al voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero en modo presencial y recordó que ya se habían aprobado, previamente (desde octubre hasta diciembre) los formatos únicos correspondientes al resto de la documentación para la emisión del voto desde el extranjero, en su modalidad postal.

Subrayó que, para esa prueba piloto que se realizaría de voto presencial en sedes Consulares, derivó la aprobación por parte del Consejo General el 19 de octubre, del Modelo de Operación de Voto Presencial, en cuyo apartado 1.3.1, se establecía la necesidad de definir los diseños de

la documentación y los modelos de los materiales electorales que serían utilizados en el voto presencial.

Explicó que se sometían a consideración 5 documentos específicos: el acta de la jornada electoral, la hoja de incidentes, el aviso de localización, el cartel que orienta sobre cómo votar en consulados y el sobre que contiene el expediente del Módulo Receptor de Votación.

Mencionó que, en cuanto a los materiales electorales, el modelo operativo prevé la utilización de la marcadora de credenciales, la mampara especial, el líquido indeleble y la caja paquete-electoral.

Finalizó manifestando que, previo a someter esos diseños a aprobación de la COTSPEL, en el mes de diciembre se presentaron ante la Comisión del Voto de los Mexicanos y Mexicanas Residentes en el Extranjero, para recabar las observaciones que, en su caso, se tuvieran.

Consejera Electoral Carla Humphrey: Destacó que, dentro de la documentación, el cartel “*cómo votar en los consulados*”, era una infografía sencilla y clara que explica con imágenes los 10 pasos a seguir en el proceso de votación presencial-electrónica, que da mucha información clara y oportuna a las y los mexicanos, coahuilenses y mexiquenses residentes en el extranjero, para hacer el ejercicio de su voto.

Consejero Electoral Mtro. Martín Faz: Preguntó a los asistentes si había alguna otra participación y, al no haber más intervenciones, solicitó al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente al punto tres del orden del día.

Mtro. Sergio Bernal: Consultó a las Consejeras y Consejeros Integrantes de la Comisión si era de aprobarse el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Temporal de Seguimiento a los Procesos Electorales Locales 2023, por el que se aprueba la documentación electoral para el programa piloto de las y los mexicanos residentes en el extranjero en modalidad presencial en módulos receptores de votación en el extranjero para los Procesos Electorales Locales 2022-2023.

Fue aprobado por votación unánime de las y los Consejeros Electorales Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, Norma Irene De La Cruz Magaña, Mtro. Jaime Rivera Velázquez, Carla Astrid Humphrey Jordan y Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas.

Punto seis. Presentación y, en su caso, Aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2023, por el que se aprueban los modelos de guía para la y el funcionario de MEC postal y MEC electrónica y el modelo de escrutinio y cómputo paso a paso MEC postal de los Procesos Electorales Locales 2022-2023.

Mtro. Roberto Cardiel: Informó que el documento se integraba de tres instrumentos:

- Modelo de Guía para la y el funcionario de MEC Postal.

- Modelo de Guía para la y el funcionario de MEC Electrónica.
- Modelo de Escrutinio y Cómputo paso a paso MEC Postal.

Explicó se trataba de modelos que deberían ser adaptados, por tratarse de elecciones de carácter local y que eran materiales que acompañarán la capacitación para el funcionariado en las dos modalidades de voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

Consejero Electoral Mtro. Martín Faz: Recordó había instruido que el documento se hiciera llegar a la Comisión del Voto en el Extranjero; preguntó si había alguna intervención y, al no haber respuesta, solicitó al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente.

Mtro. Sergio Bernal: Consultó a las Consejeras y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, si era de aprobarse el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2023, por el que se aprueban los modelos de guía para la y el funcionario de Mesa de Escrutinio y Cómputo postal y electrónica, y el modelo de escrutinio y cómputo paso a paso de la Mesa de Escrutinio y Cómputo postal de los Procesos Electorales Locales 2022-2023.

Fue aprobado por votación unánime de las y los Consejeros Electorales Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, Norma Irene De La Cruz Magaña, Mtro. Jaime Rivera Velázquez, Carla Astrid Humphrey Jordan y Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas.

Punto siete. Presentación del Informe de avances en la implementación y puesta en producción de los sistemas para los Procesos Electorales Locales 2022-2023.

Ing. Jorge Torres: Manifestó que para los Procesos Electorales Locales 2023 se contaría con un total de 43 sistemas que se van a habilitar y que al 4 de diciembre ya se tenían 14 en operación, y de esos 14, tres son de operación continua; por ejemplo, de los sistemas que tienen que ver sobre todo con fiscalización, que operan permanentemente registrando información.

Informó que, hasta esa fecha no se tenía alguna situación de incidencia generalizada y que se seguía trabajando en el desarrollo o ajuste de otros sistemas que tienen que ver justamente ya con las etapas posteriores.

Concluyó indicando que, hasta ese momento, los sistemas que estaban operando, estaban vinculados principalmente con la parte preparatoria de los Procesos Electorales Locales, sobre todo en la parte de capacitación.

Consejero Electoral Mtro. Martín Faz: Puso el documento a la consideración de las y los asistentes, consultando si había alguna participación y, al no haber intervenciones, dio por recibido el Informe e instruyó al Secretario Técnico a presentar el siguiente punto del orden del día.

Punto ocho. Presentación del Informe de avances de los Organismos Públicos Locales en la implementación de los Programas de Resultados Electorales Preliminares de los Procesos Electorales Locales 2022-2023 y anexos.

Ing. Jorge Torres: Explicó que, a esa fecha, los Organismos Públicos Locales (OPL), tanto de Coahuila como del Estado de México habían remitido todos los entregables, específicamente de:

- El proyecto de Acuerdo por el que se determina el proceso técnico operativo, donde recordó que los OPL remiten los proyectos de Acuerdo, a los cuales se hacen observaciones para que posteriormente puedan emitirlos aprobados por su Consejo;
- El Plan de Trabajo para la implementación del PREP, que establece las pautas de acuerdo con las consideraciones de cada OPL;
- El informe de avance del mes de noviembre, que es con corte del mes de diciembre; documento por el que se determina que la implementación y operación del PREP, como tal, que establece las pautas de acuerdo a las consideraciones de cada OPL,
- El informe de avance del mes de noviembre, dado que se acorta el mes de diciembre, documento por el que se determina también que la implementación y operación del PREP la realizaría únicamente el OPL o a través de un tercero.

Destacó algunos aspectos importantes:

- En el caso del Estado de México lo realizaría el propio OPL; en el caso de Coahuila, lo realizaba el OPL; sin embargo, ahora la decisión es optar por un tercero en la implementación del PREP.
- Coahuila, previo a que decidiera optar por un tercero, solicitó al Instituto hacerse cargo del PREP, donde se dio una respuesta que no era factible, razón por la que decidieron optar por un tercero.
- En el caso del Estado de México, se ha trabajado con la parte de los equipos celulares que se van a utilizar y se ha atendido las consultas al respecto.

Concluyó precisando que se tuvo una video-conferencia el siete de diciembre, con Coahuila y Estado de México, y con todos los Organismos Públicos Locales Electorales porque se hizo una reforma al Reglamento que derivó en algunas precisiones que tienen que aplicar ya Coahuila y Estado de México, pero se aprovechó para que también todos los demás OPL tuvieran esas precisiones de modificaciones al Reglamento.

Consejero Electoral Mtro. Martín Faz: Comentó que la próxima semana (9 a 15 de enero) iniciaría la licitación de Coahuila, donde se esperarían los resultados en tres semanas; de acuerdo con información proporcionada por el Mtro. Miguel Patiño, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales.

Representante del Poder Legislativo de Morena: Consultó si estaba cargado en el sistema de consultas, la consulta que hizo el Instituto Electoral del Estado de México respecto del PREP Casilla, y sí el tema de los celulares venía detallado en el Informe.

Comentó que generalmente UNICOM tiene un cronograma de ruta de trabajo, en especial cuando se trabaja con terceros, y consultó en qué etapa del PREP se encontraba el diseño en Coahuila.

Ing. Jorge Torres: Mencionó que se recibió una consulta respecto del tema de los celulares, para manifestar si el INE pudiera proporcionar celulares para sus Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD), donde se dio una respuesta en el sentido de que no sería factible; sin embargo, manifestó que ellos tienen equipo celular para poder hacerse cargo.

Reiteró que, en el caso de la ruta de trabajo del PREP de Coahuila, a esa fecha, ya había un proceso de licitación donde se espera un fallo, en cuyo anexo técnico se establecen las fechas para poder llevar a cabo la implementación del PREP, en apego a lo previsto por el Reglamento.

Concluyó indicando que, cuando se tenga el fallo por parte del OPL, se ratificarían las fechas que en se establecieron, para poder hacer la precisión solicitada por la representación de Morena.

Consejero Electoral Mtro. Martín Faz: Consultó si había más intervenciones sobre el punto y, al no haber respuesta, agradeció la presentación del Informe y lo dio por recibido.

Mencionó que se habían agotado los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria de 2023, de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2023, siendo las 11 horas con 47 minutos.

Mtro. José Martín Fernando Faz Mora

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2023.

Norma Irene De La Cruz Magaña

Consejera Electoral, Integrante de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2023.

Carla Astrid Humphrey Jordan

Consejera Electoral, Integrante de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2023.

Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas

Consejera Electoral, Integrante de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Locales Electorales 2023.

Mtro. Jaime Rivera Velázquez

Consejera Electoral, Integrante de la
Comisión Temporal de Seguimiento de los
Procesos Electorales Locales 2023.

Mtro. Sergio Bernal Rojas

Director Ejecutivo de Organización Electoral,
Secretario Técnico de la Comisión.

Esta hoja forma parte de la Minuta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2023 de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2023, celebrada de manera semipresencial el 6 de enero de 2023.